



ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE 2 (CONCURSO) Y CONVOCATORIA EN LLAMAMIENTO ÚNICO A LA CELEBRACIÓN DE LA FASE 3 (ENTREVISTA DE DEFENSA CURRICULAR) DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS FASES 1 Y 2 EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL MEDIANTE CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO DE UN INGENIERO/A PARA LA OFICINA TÉCNICA DE ESAMUR.

CÓDIGO: PS-IOT

Habiendo finalizado el plazo de subsanación de la relación provisional de puntuaciones obtenidas en la FASE 2 (CONCURSO) y conforme a lo previsto en la Base Sexta y el Anexo III de la Convocatoria, la Comisión de Selección ACUERDA:

PRIMERO. – **Aprobar y publicar el listado definitivo de puntuaciones obtenidas** por los aspirantes incluida en el ANEXO I que se publicará en la web de ESAMUR (<https://www.esamur.com/seleccion>).

SEGUNDO. – **Convocar a los aspirantes que han superado la FASE 2 a la celebración de la FASE 3** que se desarrollará conforme a lo previsto en la Base Sexta, Apartado 3, como se detalla:

Entrevista de defensa curricular que versará sobre la experiencia y los méritos alegados por los aspirantes en la fase de concurso dirigida a valorar su adecuación al puesto:

Luz María Díaz Villegas: miércoles 19 de junio a las 13.30 horas.

Redacción de un escrito relacionado con las temáticas de conocimiento incluidas en el Anexo IV de las Bases.

Luz María Díaz Villegas: jueves 20 de junio a las 12.00 horas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas ESAMUR C/Santiago Navarro, 4 1º planta, 30.100 Campus Espinardo, Murcia.

TERCERO. – Ordenar la publicación de este acuerdo en la web de ESAMUR de conformidad con la Base Segunda de la Convocatoria.

Murcia, a 27 de mayo de 2024

El Presidente de la Comisión de Selección





ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL MEDIANTE CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO DE UN INGENIERO/A PARA OFICINA TÉCNICA. FASE 1 + FASE 2.

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE 1 (Mínimo 30)	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE 2 (Mínimo 10)	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE 1 +FASE 2
44****64-T	LUZ MARÍA DÍAZ VILLEGAS	31,10	20	51,10

